

- b) Adjudicatario: «EXCAVACIONES GONZÁLEZ VEGA, S.L.»
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 103.222,00 euros; IVA: 16.515,52 euros; Precio total: 119.737,52 euros.

Herrerías, 27 de febrero de 2009.—El alcalde, Francisco Linares Buenaga.
 09/3240

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

Publicación de la adjudicación definitiva del contrato de Gestión del Servicio Público de Limpieza Viaria y Mantenimiento, Conservación y Limpieza de Parques, Jardines y Espacios Verdes.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

2.- Objeto del Contrato: Servicio Público de Limpieza Viaria y Mantenimiento, Conservación y Limpieza de Parques, Jardines y Espacios Verdes.

3.- Tramitación y procedimiento: Negociado abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Número de ofertas recibidas: Cuatro.

5.- Tipo de licitación: 240.000 euros, IVA incluido.

6.- Adjudicación definitiva: Acordado por el Pleno el día veinticuatro de febrero de 2009 a favor de la empresa «JARDINERÍA LA ENCINA, S.L.», en la cantidad de 229.863,45 euros/año, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Ribamontán al Mar, 26 de febrero de 2009.—El alcalde (ilegible).
 09/3187

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

Adjudicación definitiva de la obra de reparación de caminos e infraestructuras de saneamiento.

1.- Nombre de la entidad adjudicatario: Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

2.- Modalidad de adjudicación: Procedimiento negociado sin publicidad.

3.- Fecha de adjudicación del contrato: 6 de febrero de 2009.

4.- Número de ofertas: 3.

5.- Nombre del adjudicatario: «Fernández Rosillo y Cía. S.L.»

6.- Precio: 177.771,00 IVA incluido.

7. Obra incluida en el Plan Estatal Inversión Local.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, 30 de octubre Contratos del Sector Público.

San Felices de Buelna, 26 de febrero de 2009.—El alcalde, José Antonio González-Linares Gutiérrez.
 09/3239

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Santander, por el que se convoca procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para contratar la ejecución del proyecto de obras de ordenación y urbanización de terrenos entre las calles Colombia y Justicia, para aparcamiento en superficie de vehículos y pavimentación aceras calle Justicia.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

c) Número de expediente: 19/09

2.- Objeto del contrato.

a) Obras de ordenación y urbanización de terrenos entre las calles Colombia y Justicia, para aparcamiento en superficie de vehículos y pavimentación aceras calle Justicia.

c) Lugar de ejecución: el indicado en el proyecto

d) Plazo de ejecución: 6 meses

3.- Tramitación: Urgente conforme lo dispuesto por el RDL 9/08 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Fondo Estatal de Inversión Local.

Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto.

Importe: 706.623,98 euros más 113.059,84 euros de IVA, presupuesto total de 819.683,82 euros.

5.- Garantías.

Provisional: 14.132,48 – 2% sin IVA

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Ayuntamiento de Santander, página web, www.ayto-santander.es “Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Obras – anuncios de licitación”

b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad y código postal. Santander, 39002.

d) Teléfono: 942 200 662.

e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación:

Grupo G – Subgrupo 6 - categoría d)

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las 13:00 horas del día en que finalice el plazo de 13 días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar.- La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado. Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula número 10 de la hoja resumen:

1º.- Criterios no evaluables mediante fórmula o cifras: 49 puntos.

1.1.- Valor técnico de la oferta:

1.1.1.- Proceso de ejecución, 27 puntos.

1.1.2.- Programa de trabajo de las obras, 12 puntos.

1.2.- Fomento del empleo, 10 puntos.

2º.- Criterios valorables por aplicación de fórmulas o cifras:

-Precio, 51 puntos.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.- 39002, Santander.

d) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de las ofertas: sobres 1 y 2

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: a las 12:00 horas.

La apertura del sobre 3 se realizará en acto público en el lugar y fecha indicados en la convocatoria correspondiente.

11.- Gastos de los anuncios por importe aproximado de 2.500 euros. Serán por cuenta del adjudicatario.

12.- Condiciones especiales de ejecución de este contrato:

Están establecidas en las cláusulas 7.1, 14.1, 14.2 y 19 de la hoja resumen del pliego de cláusulas administrativas.

Santander, 4 de marzo de 2009.—La concejal de Contratación, Ana Mª González Pescador.
09/3425

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución por la que se anuncia procedimiento abierto y tramitación urgente, para la ejecución de la obra de archivo Hemeroteca, segunda fase, financiada con cargo al Fondo de Inversión Local creado mediante RD Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación de ejecución de la obra de «archivo Hemeroteca, 2ª fase», incluida dentro del Fondo de Inversión Local creado mediante RD Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 34/2009.

2. a) Objeto del contrato: Archivo Hemeroteca, 2ª fase.

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de ejecución de la obra: Seis meses.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Tipo de licitación: 1.203.405,80 euros, IVA incluido. Clasificación empresarial: Grupo C), subgrupo 4, categoría e).

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300.

d) Teléfono: 942 812 100.

e) Telefax: 942 812 230 y 942 881 400.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de trece días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 08:00 a 13:00 horas, durante el plazo de trece días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: La apertura del sobre «1», que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan el plazo de trece días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC. La apertura del sobre «2» será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

11.- Dirección web del perfil del contratante municipal: www.torrelavega.es. La dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente:

<http://www.contrataciondelestado.es/>.

La presente obra se encuentra sujeta en cuanto a su realización, plazo de ejecución, plazo de abono de las certificaciones y compromiso de fomento de la creación de empleo a lo establecido en el RD Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.

Torrelavega, 3 de marzo de 2009.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

09/3426

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

Adjudicación definitiva del contrato de obra de ampliación de la calle Constitución de Mataporquera, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Por Resolución de Alcaldía de 27 de febrero de 2009, se acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras de ampliación de la calle Constitución de Mataporquera, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, a la empresa «Depuram, S. A.», por un importe de 146.956,70 euros y 23.513,07 euros correspondientes al IVA. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Valdeolea, 27 de febrero de 2009.—El alcalde, Ángel Calderón Saiz.

09/3190

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

Anuncio de subasta para aprovechamiento de pastos de la Entidad Administrativa Común Ahedo Trapia correspondiente a las Juntas Vecinales de Allén del Hoyo, Quintanilla de Rucandio y Soto de Rucandio, término municipal de Valderredible.

1º Características del aprovechamiento: 150 hectáreas de pastos para ganado vacuno.

Lugar: Trapia o zona baja del monte.

Precio base: 9 euros por unidad y anualidad.

Plazo de aprovechamiento: Por un contrato de cuatro años.

2º Condiciones generales: Las Ordenanzas de Pastos según acuerdo aprobado en 2003.

3º Pasos del ganado a utilizar: Los ya existentes.

4º Época a utilizar: La que se recoge en las Ordenanzas de Aprovechamientos de Pastos publicadas en el BOC; de la Entidad Administrativa Común de Ahedo Trapia.

5º Día de celebración: 2 de abril de 2009.

6º Hora de celebración: 12:00.

7º Lugar de celebración: Casa Concejo Allén del Hoyo.

8º Condiciones: Sobre cerrado, fotocopia DNI o CIF.